

**ESTADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Juzgado 02 Administrativo - Cundinamarca - Girardot  
<jadmin02gir@notificacionesrj.gov.co>

Mié 18/11/2020 10:08

**Para:** procjudadm199@procuraduria.gov.co <procjudadm199@procuraduria.gov.co>; notificaciones.oca@gmail.com <notificaciones.oca@gmail.com>; judiciales@casur.gov.co <judiciales@casur.gov.co>; atencionalciudadano@casur.gov.co <atencionalciudadano@casur.gov.co>; notificacionelectronica@casur.gov.co <notificacionelectronica@casur.gov.co>; Notificaciones Claro <notificacionesclaro@claro.com.co>; juridica@girardot-cundinamarca.gov.co <juridica@girardot-cundinamarca.gov.co>; alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co <alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co>; contacto@abogadosomm.com <contacto@abogadosomm.com>; notificacionesjudiciales@icfes.gov.co <notificacionesjudiciales@icfes.gov.co>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; arlawyer83@gmail.com <arlawyer83@gmail.com>; notificacionesjudiciales@lamesa-cundinamarca.gov.co <notificacionesjudiciales@lamesa-cundinamarca.gov.co>; rolando.abogados@hotmail.com <rolando.abogados@hotmail.com>; roaortizabogados@gmail.com <roaortizabogados@gmail.com>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; guillermoruizmelo@gmail.com <guillermoruizmelo@gmail.com>; fbravo@bravoabogados.co <fbravo@bravoabogados.co>; Notificaciones Claro <notificacionesclaro@claro.com.co>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@girardot-cundinamarca.gov.co>

7 archivos adjuntos (2 MB)

1725nr20131Fomagadmite.pdf; 1731ce20205casuraprueba.pdf; 1732nr19291EjercitoRequiere.pdf; 1733nr20120lcfesAdmiteDda.pdf; 1734nrt20118mesaAdmiteDda.pdf; 1735nrt20203GirardotAdmiteDda.pdf; 1736ns19296AlcanosRechazaDda.pdf;



**JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL  
DE GIRARDOT**

JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL  
DE GIRARDOT

DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 201 INCISO 3° Y 205 DE LA LEY 1437 DE 2011, NOTIFICO EL PRESENTE ESTADO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO Y EN EL PORTAL DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-girardot/435>

ADJUNTO SE ENCUENTRA COPIA DEL ARCHIVO DIGITAL DE LAS PROVIDENCIAS DEL ESTADO.

RECUERDE QUE EL CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A. EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTROS SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO RECIBE SU CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL JADMIN02GIR@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK, PODRÁ ENCONTRAR EN LO SUCESIVO COMO TRABAJARÁ EL DESPACHO <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-girardot/informacion-general>

*CORDIALMENTE*

**SECRETARIO  
JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DE GIRARDOT**



Rama Judicial  
República de Colombia



Antes de imprimir este mensaje, piense en su  
responsabilidad con la naturaleza  
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de  
destruirlo